LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD.

CERTIFICA

Que, revisada la planta global de cargos del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad, se puedo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para agilizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual. **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL ENMARCADO EN LOS PROCESOS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DE SOLEDAD**.

Se expide la presente certificación en agosto de 2024.

WALBERTO NIEBLES CERVANTES
Jefe Oficina de Talento Humano.